

Luego de aprobar los exámenes teóricos y prácticos estos alumnos de Ingeniería Civil Oceánica han obtenido su licencia de buzo autónomo deportivo entregado por la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Durante el segundo semestre los alumnos de la carrera tanto de Viña del Mar como de Santiago pudieron realizar una asignatura electiva de Fundamentos de Buceo Autónomo, en la que recibieron los conocimientos teóricos necesarios para poder realizar esta actividad. Posteriormente pudieron complementar los conocimientos adquiridos con las clases prácticas realizadas por el Centro de Investigación y Desarrollo del Patrimonio Submarino VALPOSUB, quienes cuentan con un convenio con nuestra Facultad.

De esta forma nuestros alumnos, en conjunto con alumnos de la carrera de Biología Marina de nuestra Facultad, han adquirido las competencias necesarias para desarrollar actividades de buceo autónomo deportivo; permitiéndoles complementar el conocimiento adquirido por sus respectivas disciplinas.